COMANDANCIA

CONTRATO Nº 49/2012

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2012, "SERVICIO DE IMPRESIONES" CON Y LA FIRMA GRAFICA MONARCA SRL

Entre la Policía Nacional, domiciliada en la calle El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Comisario General Director **PAULINO ROJAS FIGUEREDO**, Comandante de la Policía Nacional, con Cédula de Identidad N° 892.872, denominada en adelante el **COMPRADOR**, por una parte, y, por la otra, la señora **TRANSITO CAÑETE DE PRIETO** con Cédula de Identidad Nº 215.892, en representación de **GRAFICA MONARCA SRL**, en su carácter de Representante Legal, RUC: 80013965-8, Telefax: 492.529, domiciliado en Tte. Fariña 813 c/ Tacuary, denominada en adelante el **VENDEDOR,** denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto del presente contrato es el suministro de los bienes cuyas características y cantidades se describen en la Planilla de Precios y en las especificaciones técnicas que están incluidas en la Sección III –Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado de referencia.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) Condiciones especiales del Contrato;
(c) Documentación técnica que contiene la descripción de los bienes, las especificaciones técnicas, programa de suministros.
(d) Las Condiciones Generales del Contrato; y
(e) La Oferta y la lista de precios unitarios;
(f) Resolución de la Comandancia Nº 421 de fecha 19 de abril de 2012.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, a de la Ley N° 2051).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Sub Grupo del Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales" y 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos" correspondiente al Ejercicio Fiscal 2012.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código Nº **230.495**

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, b de la Ley N° 2051)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/2012**, convocado por el Departamento de la Unidad Operativa de Contratación.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato se extiende desde la firma hasta el 31 de diciembre de 2012.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES (Art. 37 c de la Ley N° 2051)

6.1 El precio del Contrato es de **G. 97.608.611** (Guaraníes noventa y siete millones seiscientos ocho millones seiscientos once), sujeto a cualquier ajuste, incremento, o deducciones que puedan ser efectuadas conforme a la formula de reajustes indicadas en la CEC.

6.2 Los precios facturas por el Vendedor, suministrados en virtud de este Contrato, no deberán diferir de los que hubiese cotizado en su oferta (Planilla de Precios), con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las formulas y procedimientos establecidos en las CEC.

El Comprador estará obligado solamente sobre la cantidad real entregada al momento de la terminación del Contrato, sin que el Vendedor tenga derecho a reclamar la diferencia resultante de la cantidad máxima adjudicada y la efectivamente entregada.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA (Art. 37 d de la Ley N° 2051).

Los bienes cuyo suministro constituyen el objeto del presente contrato serán entregados por el Vendedor en los plazos, lugares y

Gráfica Monarca S.R.L.
TRÁNSITO CAÑETE
Representante Legal

en las condiciones indicadas en la Sección III –Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones de la referida licitación.

8. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES (Art. 37 j, Ley N° 2051).

LOTE 1 IMPRESIÓN DE FORMULARIOS VARIOS

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	82121507 -002	Historia Clínica, en hoja oficio primera, 70mg, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 216mm x 330mm, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	30.000	58	1.740.000
2	82121507 -002	Anotaciones de enfermería, en hoja oficio primera, 70mg, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 216mm x 330mm, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	60.000	57	3.420.000
3	82121507 -002	Indicaciones del médico, en hoja oficio primera, 70mg, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 216mm x 330mm, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	60.000	57	3.420.000
4	82121507 -002	Orden de análisis de laboratorio, en hoja oficio primera, 70mg x m2, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 54mm x 82mm, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	200.000	55	11.000.000
5	82121507 -005	Certificado de reposo, en hoja oficio primera, 70mg x m2, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 54mm x 82mm, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	60.000	57	3.420.000
6	82121507 -007	Fichas de atención medica, cartulina rosada 180mg x m2, 164mm x 250 mm, impreso a ambas caras, en color negro, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	20.000	113	2.260.000
7	82121507 -003	Tarjeta de tipificación sanguínea, según muestra en cartulina rosada, 120mm x 60mm, de 180 gr x m2, impreso ambas caras en color negro.	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	19.990	31	619.690
8	82121507 -002	Gráfico de temperatura, en hoja oficio primera, 70mg, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 216mm x 330mm, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	20.100	60	1.206.000
9	82121507 -002	Resultado de análisis de orina, en hoja oficio primera, 70mg x m2, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 108mm x 165mm, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	15.000	61	915.000
10	82121507 -002	Hoja de ingreso, en hoja oficio primera, 70mg x m2, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 54mm x 82mm, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	30.000	58	1.740.000
11	82121507 -007	Fichas de atención medica, cartulina verde, 180mg x m2, 164mm x 250 mm, impreso a ambas caras, en color negro, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	15.000	113	1.695.000
12	82121507 -002	Formulario para fichero, en hoja oficio primera, 70mg x m2, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 216mm x 330mm, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	30.000	58	1.740.000

Gráfica Monarca S.H.C.
TRÁNSITO CAÑETE
Representante Legal

13	82121507 -002	Admisión Ambulatoria, en hoja oficio primera, 70mg x m2, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 54mm x 82mm, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	30.000	58	1.740.000
14	82121507 -002	Ficha individual del personal, en cartulina blanca, 180mg x m2, 210mm x 300mm, impreso en ambas caras, tinta negra, según muestra.	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Hojas sueltas	15.000	213	3.195.000
15	82121507 -002	Formulario varios, en hoja oficio primera, 70mg x m2, blanco, impreso en una cara, tinta negra, 216mm x 330mm, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Block x 100 hojas	91.000	57	5.187.000
16	82121507 -002	Impresión de Talonarios de guías de entrega de víveres 12x18 cm en triplicado 3x50 según muestra, numerado en papel químico	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Talonario en triplicado x 50 hojas	162	5.714	925.668
17	82121507 -002	Impresión de Talonarios de guías de entrega de verduras y lácteos 15x19 cm en triplicado 3x50 según muestra, numerado en papel químico	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Talonario en triplicado x 50 hojas	162	5.665	917.730
18	82121507 -002	Impresión de Talonarios de guías de entrega de verduras y lácteos 15x19 cm en duplicado 2x50 según muestra, numerado en papel químico para Jefaturas Departamentales	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Talonario en duplicado x 50 hojas	162	4.089	662.418
19	82121507 -002	Impresión de Talonarios de guías de entrega de panificados, carne y víveres 15x19 cm en duplicado 2x50 según muestra, numerado en papel químico para Jefaturas Departamentales	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Talonario en duplicado x 50 hojas	180	4.093	736.740
20	8212507-007	Impresión de fichas de 40x25 cm en cartulina blanca para entrega de verduras, lácteos y especias, ambas caras	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Unidad	200	968	193.600
21	8212507-007	Impresión de fichas de inventario permanente de existencia en depósito 27x21 cm en cartulina blanca, ambas caras	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Unidad	203	713	144.739
22	82121507 -007	Impresión de fichas de control de movimiento de víveres en cartulina blanca de 33x23 cm, ambas caras	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Unidad	202	713	144.026
23	82121507 -007	Impresión de fichas de inventario permanente en cartulina blanca de 33x23 cm, ambas caras	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Unidad	200	1125	225.000
24	14111507 -004	Formulario continuo papel común 12x25 color blanco en cajas de 2.000 unidades	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Caja	Cajas de 2.000 unidades	10	105.000	1.050.000
TOTAL									**48.297.611**

LOTE 2 IMPRESIONES PARA EL DEPARTAMENTO DE IDENTIFICACIONES

Item	Código de Catálogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	82121507 -012	Impresión de Talonarios en duplicado (50x2) hojas de19cm x 20cm , original obra primera en papel químico(hoja superior formada por unas micro cápsulas que llevan en su interior un formador de color	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Paquete de 50 talonarios	500	5600	2.800.000

Gráfica Monarca S.R.L.
TIÁNSITO CAÑETE
Representante Legal

		que reacciona con la capa receptora reproducirá la escritura de la primera en la cara anterior de la hoja de duplicado) y duplicado hoja en papel químico(se encuentra en la parte posterior de la hoja superior y está formada por unos componentes que reaccionan con los formadores de color de la capa trasmisora colocada sobre ella) , para planilla de entrega de comprobante (C.I. Gratuito, Pasaporte, Prorroga y Antecedentes), a un solo color (negro)según muestra							
	82121507 -012	Impresión de Talonarios en duplicado (50x2) hojas de19cm x 20cm , original obra primera en papel químico(hoja superior formada por unas micro cápsulas que llevan en su interior un formador de color que reacciona con la capa receptora reproducirá la escritura de la primera en la cara anterior de la hoja de duplicado) y duplicado hoja en papel químico(se encuentra en la parte posterior de la hoja superior y está formada por unos componentes que reaccionan con los formadores de color de la capa trasmisora colocada sobre ella) , para planilla de entrega de comprobante (Antecedentes), a un solo color (negro)según muestra, para el Departamento de Informática	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Paquete de 50 talonarios	100	6650	665.000
3	82121507 -012	Impresión de Talonarios en duplicado (50x2) hojas de22cm x 26cm , original obra primera de papel químico(hoja superior formada por unas micro cápsulas que llevan en su interior un formador de color que reacciona con la capa receptora reproducirá la escritura de la primera en la cara anterior de la hoja de duplicado) y duplicado hoja en hoja de papel químico(se encuentra en la parte posterior de la hoja superior y está formada por unos componentes que reaccionan con los formadores de color de la capa trasmisora colocada sobre ella), para planilla de rendición, a un solo color (negro)según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Paquete de 50 talonarios	500	7570	3.785.000
4	82121507 -012	Impresión de Talonarios en duplicado (50x2) hojas de22cm x 26cm , original obra primera de papel químico(hoja superior formada por unas micro cápsulas que llevan en su interior un formador de color que reacciona con la capa receptora reproducirá la escritura de la primera en la cara anterior de la hoja de	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Paquete de 50 talonarios	55	10000	550.000

Gráfica Monarca S.A.
TRÁNSITO CANETE
Representante Legal

		duplicado) y duplicado hoja en hoja de papel químico(se encuentra en la parte posterior de la hoja superior y está formada por unos componentes que reaccionan con los formadores de color de la capa trasmisora colocada sobre ella), para planilla de rendición, a un solo color (negro)según muestra, para el Departamento de Informática.							
	82121507-012	Impresión de Talonarios en duplicado (50x2) hojas de22,3cm x 15cm , original obra primera de papel químico(hoja superior formada por unas micro cápsulas que llevan en su interior un formador de color que reacciona con la capa receptora reproducirá la escritura de la primera en la cara anterior de la hoja de duplicado) y duplicado hoja en hoja de papel químico(se encuentra en la parte posterior de la hoja superior y está formada por unos componentes que reaccionan con los formadores de color de la capa trasmisora colocada sobre ella) , para planilla de entrega de materiales, a un solo color (negro)según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Paquete de 50 talonarios	200	4800	960.000
6	82121507-002	Formularios continuos de Ingresos troquelados en 4 partes, medidas 11" x 24" impreso a un color, numerado según muestra. Impresos a 2/0 color de tinta con 4 cambios de color , texto y serie a confirmar, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Caja de 1000 unid.	500.000	78	39.000.000
7	82121507-003	Formularios continuos de Ingresos troquelados en 2 partes, medidas 12,7" x 24" impreso a un color, numerado según muestra. Impresos a 2/0 color de tinta con 1 cambios de color , texto y numeración a confirmar, según muestra	GRAFICA MONARCA	Mano de obra Nacional	Unidad	Caja de 1000 unid.	23.500	66	1.551.000
TOTAL									**49.311.000**
TOTAL GENERAL									**97.608.611**

9. CONDICIONES DE PAGO

El pago del Suministro será financiado con Fuente de Financiamiento 30 (FF30) – Recursos Institucionales del Tesoro Público y Fuente de Financiamiento 10 (FF10) Recursos Ordinarios del Tesoro Público del Presupuesto General de la Nación, del Ejercicio Fiscal 2012, en guaraníes en la cual deberá estar incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuando corresponda, libre de todo gasto para el Comprador.

10. MULTAS (Art. 37 i, Ley N° 2051).

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 g, Ley N° 2051).

En la presente licitación no se aplican los anticipos. El oferente deberá presentar Garantía de Fiel cumplimiento de contrato del **5%** del valor total del presente contrato.

Gráfica Monarca S.R.L.
TRÁNSITO CAÑETE
Representante Legal

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 k, Ley N° 2051).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 l, Ley N° 2051)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos regulados por esta ley se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

"Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay".

14. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de las Tesorerías de la Policía Nacional a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 23 días del mes de abril de 2012.

TRANSITO CAÑETE DE PRIETO
GRAFICA MONARCA S.R.L
C.I. 215.892

Gráfica Monarca S.R.L
TRÁNSITO CAÑETE
Representante Legal

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
COMANDANCIA

PAULINO ROJAS FIGUEREDO
Comisario General Director
Comandante de la Policía Nacional